

RESOLUCIÓN N° 59 / 2023

SANTIAGO, 8 de Septiembre de 2023

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S. N°115 del 2022 del mismo ministerio.

RESUELVO:

Confiéranse los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CONSTRUCTOR

8824 **PADRÓN MALDONADO, FRANCISCO JAVIER** Sin Votación
Venezolana

OF - 2598 17-07-2023 Prorectoría ha revalidado el título de Ingeniero Civil, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, San Carlos, Venezuela, el 2011

TITULO PROFESIONAL : MÉDICO VETERINARIO

8825 **MARTÍNEZ CUSATI, ELAINE LOURDES SARAY** Sin Votación
Venezolana

OF - 1108 10-04-2023 Prorectoría ha revalidado el título de Médico Veterinario, otorgado por la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto, Venezuela, el 2017

Esta nómina consta de 269 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


LILIANA GALDÁMEZ ZELADA
DIRECTORA JURÍDICA




ROSA DEVÉS ALESSANDRI
RECTORA




MARÍA TERESA GÓMEZ SOTO
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

